

EL NOTICIERO

DIARIO BALEAR DE INFORMACIÓN, AVISOS Y DECRETOS

EL NOTICIERO es el periódico más económico, el de mejor información y el de mayor tamaño de los que se publican en Baleares.

Ca'n Baña y las leyes

No cabe duda alguna que el cobertizo ó soportal de esta finca no era más que una añadidura al cuerpo del edificio principal y que los peritos del Ayuntamiento siempre dictaminaron declarándolo ruinoso aquél y jamás á este.

Es evidente el pleno derecho de los propietarios en solicitar del Ayuntamiento para realizar obras en sus fincas urbanas, tanto referentes á la demolición, reparación de edificios ruinosos y alineación y altura.

Al derecho de propiedad se opone la R. O. de 9 de Febrero 1863 que impide toda obra de consolidación en las fachadas de las casas comprendidas en un proyecto de alineación debidamente aprobado, la que se refiere exclusivamente á las fincas urbanas llamadas á avanzar ó á retirarse respecto de las líneas de sus primitivas fachadas y de ningún modo es aplicable á aquellas otras que tienen que desaparecer totalmente por virtud del ensanche proyectado, pues estas casas se rigen por la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, no pudiendo por lo tanto prohibirse á los dueños de estas fincas que las utilicen y hagan en ellas obras de consolidación y las mejoras que crean necesarias, siempre que se ajusten á las reglas de policía de antemano establecidas, mientras no sean expropiados, previa la correspondiente indemnización.

El caso concreto de Ca'n Baña queda de lleno dentro la citada R. O. de 1863 y el caso que se cita y se compara tal vez para mortificar á la Comisión de obras anterior y que se refiere á las obras permitidas en la casa del señor Barceló de la *illeta* de Cort, ocupada actualmente por la droguería del señor Esteva, está dentro la R. O. de 20 de febrero de 1882, ó sea, para las fincas que han de desaparecer totalmente á consecuencia de arreglo de la vía pública. No cabe, pues, tal comparación.

La Ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de 10 de Enero de 1879 señala clara y terminantemente las prescripciones que deben seguirse respecto á la propiedad inmueble y que son las siguientes:

Declaración de utilidad pública. Declaración de que su ejecución exige indispensablemente el todo ó parte del inmueble que se pretende expropiar.

Justiprecio de lo que se haya de enagenar ó ceder.

Pago del precio que representa la indemnización de lo que forzosamente se enajena ó cede.

El plano vigente de alineaciones, debidamente aprobado, señala los límites y extensión de la calle de Ballaster y los de la plaza del Mercadal, no únicamente por razones de ornato, sino por causa de utilidad pública debidamente justificada y que en la conciencia de todo el vecidario de esta ciudad vive perenne la esperanza de ver pronto realizada esta mejora de utilidad pública.

La vida comercial é industrial, el continuo paso de carros y carruajes y el inmenso gentío que transita y que á diario vá á sus compras demandan con urgencia y como utilidad pública indiscutible la pronta alineación vigente de dicho edificio.

DE TODAS PARTES

Universidad frecuentada.—La Universidad del mundo que se ve más frecuentada por alumnos y en estado más floreciente es la de la capital de Alemania y Berlín.

En ella hay matriculados actualmente

7.774 alumnos oficiales y unos 1.330 estudiantes que siguen sus estudios privadamente, ambos pertenecientes á todas las naciones del mundo.

EL OLVIDO

¿A qué resucitar viejas historias cuyo recuerdo amarga? Olvidemos del libro del pasado las tenebrosas páginas.

—Qué importa que borremos esas páginas tristes, si siempre han de existir nuevos motivos que á olvidar nos obliguen?

—Nunca será feliz quien no consiga del pasado borrar lo que entristece.

—¡Ay! Para ser felices es preciso olvidar lo pasado y lo presente.

R. Sánchez Fort.

Lo que cuesta la guerra.—Según cálculos hechos por un colaborador de *La Nueva Prensa Libre*, el precio de entretenimiento del soldado ruso en Extremo Oriente es de 10 francos diarios.

La guerra del Transvaal obligaba á Inglaterra á gastar cotidianamente por hombre, en campaña, 14 francos, más otros seis de sueldo.

En 1870 el sostenimiento del soldado francés en operaciones no excedió de seis francos diarios.

Admitiendo, pues, la cifra asignada al soldado moscovita, tendremos que la guerra llevaría gastados desde que empezó la guerra 1.800 millones de francos.

El nuevo Gobernador

Conforme dijimos, ayer llegó á esta ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia D. Santiago Jalón.

En señor Jalón es natural de Benavente, de la provincia de Zamora.

En 1876 se licenció de abogado en la Universidad de Valladolid, habiendo cursado con notable aprovechamiento todas las asignaturas.

Mas tarde pasó á la Universidad Central, en donde cursó la carrera de Derecho Administrativo en 1881.

El señor Jalón hizo la práctica de su carrera en el bufete del ilustre jurista consulto y hombre público D. Germán Gamazo, en donde tuvo también como maestro á D. Antonio Maura.

Después hizo D. Santiago Jalón oposiciones al cuerpo de Abogados del Estado, obteniendo plaza con el número 9, siendo destinado á la provincia de Orense, pasando á servir más tarde en las de Navarra, Segovia y Valladolid, permaneciendo en esta última unos 14 años y figurando entre los primeros juriconultos de aquel ilustre Colegio, en el que desempeñaba el cargo de Tesorero.

Al advenimiento al poder del partido conservador, fué nombrado gobernador civil de la provincia de Cáceres, pasando de ésta á la de Albacete y mereciendo unánime elogio por su gestión en ambas provincias.

El señor Jalón comparte las tareas propias de su cargo con sus aficiones periodísticas y financieras, siendo colaborador de las Revistas *La Hacienda y el Comercio*, *El Economista* y la *Gaceta de Contribuciones*.

Entre los trabajos debidos á la pluma de nuestra primera autoridad civil merecieron general elogio las monografías sobre «Derecho de los beligerantes, sobre las personas y cosas del enemigo, tanto en la guerra terrestre como en la marítima» y sobre el «Impuesto y la Administración de la Hacienda pública».

Desde su ingreso en la vida política, ha militado siempre el señor Jalón en el partido gacista, que hoy acaudilla, sumado al partido conservador, nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura.

Al saludar al nuevo gobernador, le deseamos feliz acierto en el mando de esta provincia y le ofrecemos nuestro apoyo incondicional para cuanto tienda á procurar la buena marcha administrativa y política de Baleares.

REVISTA CIENTIFICA

La velocidad de los automóviles

El atropello del electricista Sr. Guerra por un automóvil, en Madrid, obliga á fijar de nuevo la atención en la debatida cuestión de la velocidad de los automóviles. Que la velocidad con que muchos de estos carruajes circulan por el interior de las poblaciones, es incompatible con la seguridad de los viandantes, es dato que puede comprobarse á diario.

La velocidad de 12 kilómetros por hora permitida como máxima, por el vigente Reglamento, para el interior de las poblaciones, se sobrepasa con lamentable frecuencia, como igualmente es escedida la de 30 kilómetros por hora, fijada como límite máximo de velocidad en las carreteras. ¿Quién no ha leído con gran frecuencia en la prensa, el relato de excursiones realizadas por automovilistas distinguidos, en las que se hace alarde de haber logrado extraordinarias velocidades? De lo que no hay noticia es de que los llamados á castigar tales infracciones reglamentarias hayan aplicado en ninguno de estos casos la penalidad correspondiente.

Una de las causas á que puede achacarse la ineficacia de las prescripciones reglamentarias, estriba en la dificultad de apreciar en cada momento cuál sea la velocidad de marcha; pero esta dificultad no alcanza la categoría de imposibilidad. Varios medios se han empleado en el extranjero para comprobar la velocidad de marcha; uno de ellos, utilizado en París, se basa en el empleo de la fotografía.

Los agentes de la prefectura especialmente afectos á este servicio van provistos de un aparato de 9 por 12; enfocado sobre el automóvil se acciona un resorte que hace marchar el obturador; éste tiene dos hendiduras (en lugar de una sola como en los aparatos ordinarios) distantes algunos centímetros; producen así dos imágenes, la una en el momento del desenganche, la otra un poco después. Se conoce la velocidad del obturador, generalmente 1 por 20 de segundo; las dos imágenes dan un desplazamiento de 1 centímetro, por ejemplo; entre los dos cubos de las ruedas. Se mide sobre el mismo carruaje la distancia de los dos cubos, lo que procura la escala de la imagen, y por consiguiente el avance es un vigésimo de segundo; así, si este avance fué de 50 centímetros por 1, 20 de segundo, la velocidad por segundo sería de 10 metros, de 600 metros por minuto y de 36 kilómetros por hora.

Más práctico aún que este medio, que obligaría á convertir en fotografías al modesto personal encargado de la policía de las calles y carreteras, creemos sería obligar á los automóviles á proveerse de una señal visible, un disco rojo, por ejemplo, que apareciese automáticamente en el momento de excederse la velocidad reglamentaria. No sería seguramente difícil realizar una disposición mecánica que produjera tal resultado ó por ventura no existen ya en numerosas máquinas de todas clases, indicadores de velocidad que sería fácil adaptar á este nuevo servicio?

¿Acaso el vulgar regulador centrífugo que todo el mundo conoce, no podría servir de base para la construcción de un sencillo aparato denunciador de la velocidad antirreglamentaria?

Otro medio aún más radical consistiría en limitar racionalmente la potencia del motor. Existe una cierta relación entre la potencia y la velocidad; las grandes potencias sólo se requieren para las grandes velocidades de 30, 40 ó 50 kilómetros por hora. Si estas no se toleran, según los reglamentos, ¿qué autorizar los motores que permiten alcanzarlas?

La fisis y la aerostación

Es un hecho plenamente demostrado que el aire puro ejerce benéfica acción

sobre todos los organismos, particularmente sobre los delicados y enfermizos, y de un modo especial sobre los pulmones atacados del mortal tubérculo.

Las personas ricas pueden fácilmente abandonar las ciudades y trasladarse al campo en busca de un aire puro y bien oxigenado.

En cambio, los enfermos pobres, se ven forzados, por su misma inopia, á vivir en los grandes centros de población, en una atmósfera viciada.

El doctor francés Alberto Robin ha ideado un medio para proporcionar á los pobres aire puro en medio de las grandes ciudades.

Todo se reduce á construir grandes globos cautivos que se remontan á una altura á que no alcance el humo de las chimeneas ni el polvo de las calles.

Los físicos pobres, instalados en la barquilla durante largas horas, podrían por este procedimiento encontrar alivio á su enfermedad.

LA GUERRA Y LA PAZ

Visitas de pueblos.—Los odios.—La naturaleza humana.—El hombre ama la tranquilidad.—Los peligros de la paz.—Los congresos.—Los pueblos y los diplomáticos.—Francia é Italia.—La prensa.—Las desinteligencias.

Allá, en Asia, el cañón trueno todavía, las bombas estallan, la guerra continúa, es decir, continúa la matanza y el degüello, continúa una parte de la humanidad desplegando su saber y su valor en hacer una sabia carnicería de otra porción de la misma.

En Asia, los pueblos se asesinan. En Europa se visitan. El contraste es inmenso. Allá, cañonazos; aquí, cumplimientos recíprocos, protesta de amistad y de afecto. ¿No es la misma humanidad en las cinco partes del mundo? Y entonces ¿Por qué cordialidad aquí y matanza allá? ¿Por qué esta diferencia?

«Et cela pour des Aftesses
«Qui vont á peine enterrés,
«S' feront des politesses,
«Pendant que vous pourriez.»

Como decía Víctor Hugo.

Parece que los cañonazos lejanos de la Manchuria han tenido la virtud de hacer que los pueblos de la Europa se miren los unos á los otros con ojos más benignos. Y mientras más se miran, mejor se conocen y menos se odian.

«Existen, por otra parte, pueblos nacidos para odiarse? Son los gobiernos quienes hacen la paz y la guerra. Los pueblos, librados á sus instintos conservadores, no desean más que relacionarse entre sí, entablando por lo pronto relaciones comerciales ó financieras, que son las precursoras de una paz estable. Esto demuestra que el odio no existe por sí mismo; lo crea, lo mantienen después. No pretendi aquí esclarecer responsabilidades ni trat de investigar los orígenes de los odios de pueblo á pueblo. Sorri esto, sin embargo, un curioso tema de disertaciones filosóficas. No creo tampoco que la famosa frase «homo homini lupus» sea rigurosamente exacta. No, ciertamente: el hombre no odia por instinto. Tampoco ama por la misma causa. Creo que el hombre no es bueno ni malo, por tendencia natural. Ni es enteramente bondadoso, ni enteramente malvado.

Aún los criminales más endurecidos tienen su lado sensible, que los predispone al enternecimiento. El hombre es un ser complejo, mezcla de bondad y de perversidad. El fondo, la esencia de su naturaleza, es quizá, el egoísmo. Este sentimiento se manifiesta en todos los pueblos, en todas las razas, en todas las latitudes. Es una de las características de la naturaleza humana. «No me molestes y yo no te molestaré: tal es, más ó menos, la regla de conducta que se impone la humanidad.

Ahora bien, este ideal de la vida, ideal un poco egoísta, si se quiere, tiene

por resultado apartar á los pueblos de la guerra, de la matanza, de la carnicería. La regla de la humana conducta equivale, en la práctica, al precepto evangélico: «no hagas á otro lo que no quieras que te hagan á tí». Que se tome como punto de partida el interés, el egoísmo ó el precepto de elevada moral, el resultado es siempre el mismo. El hombre ama su tranquilidad y su reposo y tiene horror á los disturbios. El estado normal de la humanidad no es el de guerra; es el estado de paz, ó á lo menos, debería serlo.

Sentada la premisa de que los pueblos no existen para odiarse. ¿De dónde procede, entonces, la guerra? Procede de los resabios de barbarie que aún conserva la humanidad; procede hasta del mismo amor á la paz. Si se declara á veces la guerra al vecino, es porque nos impide vivir en paz ó porque tememos que pueda llegar á impedirnoslo. La guerra en tal caso es la defensa de la que no es tan querida. «Si vis pacem, para bellum», si quieres la paz, prepárate para la guerra, dice un antiguo proverbio, que es una gran verdad.

Por esto, para mantener la paz, todas las naciones civilizadas mantienen actualmente armamentos formidables. «No entrará usted en mi casa, se dice al vecino, en la que estamos prontos para recibirlo á cañonazos.» Pero, estos armamentos terribles, sostenidos para mantener la paz, no dejan por eso de ser una amenaza perpétua de guerra. Demuestran á los vecinos que no se tiene confianza en ellos. La paz armada es peligrosa. Estamos dando vueltas alrededor de un círculo vicioso. Ninguna nación se atreverá á desarmarse, antes que lo haga su vecino. De este modo, la situación actual se eterniza.

Cierto es que se ha pensado en reunir á los pueblos para hablarles de la paz universal, puesto que se ha celebrado una conferencia de paz, en La Haya; pero, después de la reunión de ese congreso pacífico, estallaron dos guerras terribles; la anglo-boer y la ruso-japonesa.

Es porque estas gravísimas cuestiones de paz y de guerra, de amor y de odio, no pueden tratarse de modo satisfactorio ni decisivo alrededor de un tapete verde, por más eminentes que sean los hombres que las disputan. Es en balde que un hombre de estado, un diplomático, pretenda hablar en nombre de la nación entera que representa. Su opinión será siempre la de un hombre solo ó la de un reducido grupo de personas dirigentes. Los verdaderos deseos y aspiraciones de la nación, se les escapan muy á menudo. ¡El pensamiento de una nación! ¿Es posible conocerlo? ¿En dónde buscarlo para encontrarlo? ¿En la prensa, en los discursos de los hombres de estado? Ciertamente que no, pues arriesgaría uno de equivocarse.

Hubo un tiempo en que las relaciones franco-italianas parecían estar sumamente tirantes. Graves personajes hablaban de la posibilidad de una guerra. ¿Qué había cambiado en ambos pueblos, desde el año 1859, en que los ejércitos franceses dieron la libertad á Italia, para que pareciera posible ahora una ruptura de hostilidades? Na, ciertamente nada había cambiado. Sin embargo, cuando se habría un diario francés, se le veía lleno de reproches y quejas contra Italia, expresadas en frases envenenadas que hacían más intenso el odio que ambos países se profesaban ya, gracias á la prédica insana de la prensa. Al leer esas invectivas, uno no podía menos que temblar por las consecuencias. A menudo me indignaban los procedimientos de cierta parte de la prensa, que hacía todo lo posible para hacer odiar Italia á los franceses. Hacía la misma época, me acuerdo que hice un viaje por Italia. Allí del otro lado de los Alpes, volví á leer, en lengua italiana esa vez, los mismos epítetos, las mismas injurias que había leído en Francia. Fui testigo de la misma prédica de odio, y, como en Francia, me causaron indignación los procedimientos de cierta parte de la prensa que hacía lo

posible para volver odioso el nombre de Francia á los italianos.

Felizmente todo esto era ficticio. *Verba volant*, se ha dicho. Las palabras vuelan como hojas secas que se lleva el viento de Otoño, y las hojas impresas de los diarios vuelan más rápidamente aún que las hojas de los árboles.

No es la opinión de la prensa la que hay que consultar, ni siquiera la opinión de los diplomáticos, sino sólo el pensamiento y el corazón del pueblo.

En esa época en que los diarios atacaban furiosamente á Italia, los italianos eran recibidos con los brazos abiertos en nuestra Francia y los franceses lo eran del mismo modo en Italia. Las cuatro páginas del diario se equivocaban; ellas no rehejaban la opinión del pueblo. A pesar de su propaganda de odio, las dos naciones se amaban y pocos años después se las llamaría las naciones hermanas.

Macho tiempo ha transcurrido ya. Los ataques, que se habían iniciado sin motivo aparente, han cesado aparentemente sin motivos. De las injurias se ha pasado á las frases de afecto. ¿Quién ha efectuado este prodigio? ¿Ha sido la prensa, la diplomacia ó los gobiernos? No han sido ni éstos ni aquellas; ha sido el pueblo, ó mejor dicho, los pueblos italiano y francés. Ambos dieron en frecuentarse, y se hizo diplomacia de hombre á hombre, de corazón á corazón. Algunos años más tarde, se verificó en Roma un congreso internacional de la prensa, recibiendo entonces la Italia en su capital á algunos de esos mismos periodistas que ayer no más la atacaban. Italianos y franceses se vieron entonces, se hablaron, se explicaron y se amaron. Todavía me acuerdo de los vitores á Francia con que saludaron nuestra llegada, contestados por nosotros con vitores á Italia. Fué aquello una fraternidad de pueblos, cuyos corazones latían al unísono.

Y cuando, algunos años después, el rey de Italia visitó á París y los franceses lo aclamaron con sentido entusiasmo, nos preguntamos entonces por qué no habíamos sido siempre los mismos bellos sentimientos de fraternidad que á todos nos agitaban. La respuesta era fácil; porque no nos conocíamos. ¡Qué cosa terrible son las desinteligencias!

(De Julio Claretie)

Noticias generales

Telegrafian desde Johannesburgo (Transvaal) que en la mina «Premier» se ha encontrado un diamante de 3.030 quilates.

Resulta el más grande del mundo. Se calcula que vale cerca de 300 millones.

—El *Diario de Navarra* da cuenta del timo siguiente:

Un individuo de Valencia, y que dice llamarse Pablo Calaller, se compromete á remitir los sarmientos que le pidan de vides americanas.

Contestando al pedido que se hace, manda un talón de facturación.

Al recibir el talón del envío, hay que pagar la mitad del valor de los sarmientos.

Después, el incauto que hizo el encargo marcha á la estación, á recoger los sarmientos que tiene medio pagados, y si en el talón dice, verbigracia, 2.300 kilogramos, se encuentra con que sólo le entregan un manojito de tres kilos de peso.

La culpa no es de la Compañía ferroviaria, sino de que el talón lleva una enmienda, pues el «gachó», en Valencia, facturó tres kilos, y antes de mandar el talón al cliente víctima, escribió nn dos antes del tres y después dos ceros, resultando así los 2.300 kilogramos.

—En la Diputación provincial de Granada ha vacado el cargo de contador háce ya varios meses y hasta la fecha no se ha dado conocimiento de la vacante á la dirección de Administración, con arreglo á lo que ordenan las disposiciones legales.

de menos, porque todas las tardes hablábamos y cantábamos juntas.

Detrás de ella, y al lado de la puerta, la esperaba, como hubiera hecho un lacayo, un hombre embozado en una capa. Este hombre no se volvió hacia mí; pero yo me volví hacia él. No me habló, y sin embargo, adiviné quién era; sí, señora, era mi protector desconocido.

La misma turbación que ya había experimentado se apoderó de mi corazón. Me sentí enteramente sojuzgada por el poder de aquel hombre, y en verdad que á no ser por la reina que me retenía, me hubiera lanzado á su encuentro. Despedía la sombra de su capa extrañas irradiaciones que me deslumbraban. En su silencio obstinado había rumores que yo sólo oía y que me hablaban en un armonioso idioma.

Reconcentré todas mis fuerzas y pregunté á mi vecina de la vía Frattina quién era aquel hombre que la acompañaba.

No le conocía. Su marido debía haber venido con ella; pero en el momento de partir había entrado acompañado de aquel hombre, diciéndola:

—No puedo conducirle á Subiaco; este amigo te acompañará.

Al vecina no quiso preguntarme más, tanto era el deseo que tenía de verme, y vino en compañía del desconocido.

Aquella mujer era una santa; vió en un rincón del locutorio una virgen que tenía reputación de muy milagrosa; no quiso salir sin dirigirse su plegaria, y se arrodilló delante de ella.

Durante aquel tiempo, el hombre entró sin hacer ruido, se aproximó lentamente á mí, abrió su capa y clavó sus miradas en las mias como hubiera hecho con dos rayos ardientes.

Esperaba yo qué hablase; mi pecho se levantaba,

por decirlo así, subiendo como una ola, en virtud de su palabra, pero se contentó con estender las dos manos por encima de su cabeza, aproximándolas á la reja que nos separaba. Al punto se apoderó de mí un éxtasis extraño; él se sonreía; y yo le devolví su sonrisa cerrando los ojos como abrumada por una languidez infinita. Durante este tiempo como si no hubiese deseado otra cosa que asegurarse de su poder sobre mí, desapareció á medida que se alejaba recobraba yo mis sentidos; sin embargo, estaba todavía bajo el imperio de aquella extraña alucinación, cuando mi vecina de la vía Frattina, concluida su oración, se levantó, despidiéndose abrazándose y desapareció.

Al desnudarme por la noche, me cayó de entre la ropa un billete con estas tres líneas:

«En Roma, el que ama á una religiosa es castigado de muerte. ¿Dareis la muerte á quien os dió la vida?»

Desde aquel día, señora, fué completo el maleficio, porque le menté á Dios, no confesándole que pensaba en aquel hombre casi tanto como en Dios.

Asustada la misma Lorenza de lo que acababa de decir, detúvose para consultar la dulce é inteligente fisonomía de la princesa.

—Todo eso no es maleficio, dijo con firmeza Mlle. Luisa de Francia. Os repito que es una pasión desgraciada, y ya os he dicho que las cosas del mundo no deben penetrar aquí sino en el estado de recordamientos.

—Recordamientos, señora! exclamó Lorenza: me veis llorosa, suplicante; me veis prostrada implorándoos para que me sustraigais del poder infernal de ese hombre y me preguntáis si tengo recordamientos?

entonces invisiblemente. Así es que había momentos en que invocaba aquella hora santa con todo mi corazón. Cuando sea de Dios, me decía, Dios sabrá defendermé, como me defendió de los bandidos; olvidándome que en el ataque de los bandidos me había defendido Dios por la mediación de aquel hombre.

Entre tanto la hora de la ceremonia había llegado. Bajé á la iglesia, pálida, inquieta, pero no obstante, menos agitada que de costumbre: mi padre, mi madre, mi hermano, aquella vecina de la Vía Frattina, que había ido á verme, todos nuestros amigos estaban en la iglesia, todos los habitantes de los pueblos inmediatos habían acudido, porque había corrido la voz de que yo era hermosa, y una hermosa víctima, dicen, es más agradable al Señor. El oficio comenzó.

Yo lo deseaba con toda mi alma, lo pedía con todos mis ruegos y oraciones, porque él no estaba en la iglesia, y me sentía, en su ausencia, bastante dueña de mí libre albedrío. Ya el sacerdote se volvía hacia mí mostrándome el Cristo, al que iba á consagrarme; ya estendía yo los brazos hacia aquel único salvador dado al hombre, cuando el único temblor que me anunciaba su aproximación comenzó á agitar mis miembros; el golpe que comprimía mi pecho me indicó que acababa de poner el pie en el umbral de la iglesia: cuando, en fin, la atracción irresistible llevó mis ojos al lado opuesto al altar, por más esfuerzos que hicieron para permanecer fieles al Cristo.

Mi perseguir estaba de pie al lado del púlpito y mirándome con más atención que nunca.

Desde aquel momento le pertenecía; por tanto acabaron para mí el oficio, la ceremonia y el rez.

Creo que me preguntaron según el rito, pero yo,

sagraba una frase destinada á invocar las gracias de la madre de Dios para mi salvador desconocido.

Aquel mismo día entré en un convento. Habíase recobrado la dote, y nada me impedía entrar en él. Estaba más triste, pero también más resignada que nunca. Italiana y supersticiosa, creía que Dios quería poseerme pura, entera y sin mancha, puesto que me había librado de aquellos bandidos, excitados sin duda por el demonio para manchar la corona de inocencia que Dios solo debía desprender de mi frente. Así me sometí con todo el ardor de mi carácter á las exigencias de mis superiores y de mis padres, quienes me hicieron firmar una petición al Soberano Pontífice para que me dispensara del noviciado. Yo misma le escribí y la firmé. Había sido redactada por mi padre en los términos de un deseo tan ardiente, que Su Santidad creyó ver en esta petición la fervorosa aspiración de una alma cansada del mundo hácia la soledad. Me concedió todo lo que se le pedía; y el noviciado de un año, de dos años algunas veces para las demás, por un favor especial quedó reducido para mí á un mes.

Me anticiparon esta noticia, que no me causó ni dolor ni alegría. Hubiérase dicho que estaba ya muerta para el mundo, y que operaban sobre un cadáver al que solamente sobrevivía su sombra impasible.

Quince días me tuvieron encerrada, temiendo que el espíritu mundano viniera á acometerme. En la mañana del decimoquinto día recibí la orden de bajar á la capilla con las demás hermanas.

En Italia las capillas de los conventos son iglesias públicas. El papa no cree sin duda que sea permitido á un sacerdote confesar á Dios en cualquier sitio en que se manifieste á sus adoradores.

El cargo de contador debe proveerse por concurso, según señala el Reglamento de 11 de Diciembre de 1900.

—El jefe de la unión republicana señor Salmerón juzgando la crisis ocurrida ha dicho a los periodistas:

Ya ha llegado la hora de proceder con obras y no con palabras.

—El día 10 llegará a Barcelona el nuncio para imponer el palio concedido por el Papa al cardenal Casañas, como especialísima distinción que sólo poseen dos cardenales.

Lo recibirán las autoridades con los honores correspondientes a su elevado cargo.

Todas las Asociaciones católicas preparan festejos para recibirlo.

—El *Diario de Albatce* da cuenta de la constitución de la Asociación de la Prensa en aquella capital, quedando constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. José Torres Reina; vicepresidente, D. José Moreno Celis; interventor, don Juan García Más; tesorero, D. Maximiliano Martínez; vocales: D. Antonio Alvarez, D. Manuel Prats, D. Fernando Franco y D. Eligio Martínez; secretario, D. Abraham Ruiz Alcázar.

—En vista de la baja observada en los cambios durante la corta estancia del gabinete Azcárraga; el Estado ha adquirido 700.000 francos y ha enviado al extranjero una gran cantidad de barras de plata que se destinan a la adquisición de moneda extranjera.

—El Papa Pío X nombrará en breve diez obispos. Se activan los trabajos para que se efectúe la ceremonia en el presente mes.

—Telegrafían de San Petersburgo que la tercera escuadra saldrá de Libau, para unirse a la de Rodjstvensky, el día 6 de este mes.

—La Asamblea anunciada para el próximo domingo en Barcelona que se organizó para pedir la supresión del impuesto de Consumos, ha sido aplazada por sus iniciadores para el 21 del corriente mes.

—El día 19 del próximo mes de Marzo contraerá matrimonio, en Sevilla, el ex-ministro señor Domínguez Pascual y la hija del marqués de Nervión.

dándome en lo consignado por el Gobierno en su nota oficiosa.

Si no ocurriera así, lo sentiría por el país y por el señor Villaverde, porque sería una equivocación lamentabilísima y hasta puede que funesta.

Vega de Armijo.—No puede tolerarse el propósito que se le atribuye al señor Villaverde y su Gobierno de mantener cerradas las Cortes hasta Mayo, en que se deben discutir los presupuestos.

Me parece imposible que durante varios meses más España viva privada del único órgano amovible de su soberanía: del Parlamento; y si el programa del Gobierno que acaba de jurar se cumple, nadie necesitará ser profeta para vaticinar días muy tristes para la patria é innegables peligros para las instituciones fundamentales.

Con la hostilidad de Maura y la enemiga política de liberales y republicanos, la vida de este Gobierno será imposible con las actuales Cortes.

¿Es que cuenta con el decreto de disolución? Me parece improbable, y aun lo elevó a la categoría de lo increíble.

Azcárraga.—Mi opinión es conocida. Porque entendía que era mi deber ir en seguida a las Cortes, y no pensaban todos igual, dimiti. No vacilé un momento en mi propósito. Acaso lo que juzgá deber mío no lo sea para este Gobierno.

El conde de Romanones.—Creo que no se le puede inferir un daño más grave a la monarquía que el de no haber inmediatamente las Cortes.

Las dos últimas crisis, hechas a espaldas del Parlamento y rodeadas de circunstancias misteriosas que las hacen aparecer anticonstitucionales, tienen en entredicho a la Monarquía. Los actos de ésta son hoy discutidos públicamente, como desde hace bastantes años no lo habían sido.

Yo, ferviente y entusiasta monárquico, considero que por bien de la misma Monarquía es de todo punto urgente y necesario ir en seguida a las Cortes. Hay que liquidar esa cuenta de la crisis; hay que levantar el entredicho que pesa hoy sobre las instituciones.

El Gobierno anuncia que no abrirá el Parlamento hasta Mayo, fecha en que se presentará a las Cortes llevando unos nuevos presupuestos. Eso no puede ser; eso no puede tolerarse.

Por dos razones fundamentales tiene el Gobierno el deber indeclinable de presentarse inmediatamente a las Cortes.

Primera. Para discutir las crisis y dejar en el lugar que le corresponde la persona del Rey.

Segunda. Para demostrar que cuenta con el Parlamento; es decir, que tiene mayoría.

Entonces, saldado lo primero y demostrado lo segundo, podrá cerrar las Cortes para dedicarse a la preparación de ese presupuesto que anuncia y de la labor parlamentaria que estime conveniente; aunque siempre teniendo en cuenta la necesidad constitucional de legalizar cuanto antes la situación económica.

¿De qué servirá que el Gobierno confeccione unos presupuestos y redacte proyectos, si luego la mayoría no lo le apoya?

¿Qué situación económica y política se crearía entonces? No; eso es absurdo, imposible, y no hay que decir que también anticonstitucional.

Necesitamos una prueba de que este Gobierno es un Gobierno parlamentario, y para ello es preciso ir a las Cortes. Lo pediremos, lo exigiremos como monárquicos, como liberales y como patriotas.

Almacenes "SAN JOSÉ" BRONDO (ESQUINA BORNE) PALMA

NOVEDADES

Nueva Sección de Sastrería, Pañería y Camisería

REBAJA POR FINAL DE TEMPORADA

CONGRESO AGRÍCOLA POR LA PROVINCIA DE IBIZA

En Castellón

Se ha repartido ya el *Cuestionario* de temas que han de tratarse en el Congreso Agrícola de Castellón en la primavera próxima.

He aquí un resumen con los nombres de los ponentes:

- 1.º «Educación Agraria».—Ponente: D. Salvador Guinot.
- 2.º «Acción de las Diputaciones provinciales en el fomento de la Agricultura».—Ponente: D. Enrique Albeola.
- 3.º «La ley de Alcoholes: su balance económico, agrícola y social».—Ponente: D. Fidel García Berlanga.
- 4.º «La Reforma Arancelaria y la Agricultura».—Ponente: D. Manuel Tranzo.
- 5.º «Formas colectivas de propiedad de la tierra que deben conservarse ó restaurarse».—Ponente: D. Rafael Altamira.
- 6.º «Los Montes públicos: su utilización agrícola y social».—Ponente: D. Bonifacio Porres.
- 7.º «Sindicatos de Palicia rural».—Ponente: D. Fernando Gasset.
- 8.º «Agencias comerciales por los propios agricultores».—Ponente: don Roque Martínez.
- 9.º «El cultivo de la morera».—Ponente: D. Emiliano López Peñafiel.
- 10.º «La cosecha del vino».—Ponente, don Godofredo Ros.
- 11.º «Bodegas cooperativas».—Ponente: D. Francisco Rivas Moreno.
- 12.º «La cosecha de la pasa».—Ponente: Señor marqués de Valero de Palma.
- 13.º «Cultivos que sustituyen al de la vid».—Ponente: D. Rogelio Azerin.
- 14.º «La cosecha de la naranja».—Ponente: D. Miguel de los Santos Castell.
- 15.º «La cosecha del aceite».—Ponente: Don Leandro López Ladrón de Guevara.
- 16.º «La cosecha del arroz».—Ponente: D. Manuel Llopis Sapiña.

Como se ve, hay materia, no para uno, sino para varios Congresos. De todos modos, pueden esperarse resultados provechosos si los ponentes aciertan y los discursos en encauzan. Ese es el mayor escollo de estos Congresos: la desviación de las discusiones.

Sin agua.—Siempre indiferentes.—Excepción.—Dos nuevos folletos de Fajarnés.

Las nubes siguen rehaciándose; no llueve, y las heladas todo lo agostan en los tristes campos.

Dios nos asista.

Si con indiferencia vióse aquí el cambio de situación por la caída del gigante Maura, con no menos tranquilidad acabamos de ver el fracaso de Azcárraga y el Gobierno de Villaverde.

Sabiendo que España es el país de los viceversas, como dijo el gran Larra, ¡íbamos a preocuparnos de esas cosas!...

Un telegrama del Sr. Conde de San Simón, me hizo anunciar en la correspondencia anterior que a nuestro digno Alcalde le había sido concedida la cruz de Carlos III.

Se equivocó el Sr. Conde de San Simón y esta vez, y en este caso, el *tio Paco* no ha venido con la rebaja, sino con un aumento, y éste plausible.

Algo después de escrita mi carta a Vd. recibí el Sr. de Roselló la credencial de *Excelentísimo Señor*, ó sea la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, con un fino B. L. M. del señor Maura, que le envía la credencial.

A las muchas felicitaciones que con grato motivo está recibiendo el Sr. de Roselló, uno desde luego la mía, que, no por modesta, he de omitir.

Fajarnés me ha favorecido con sus dos recientes folletos: «Coexistencia de dos epidemias de Coqueluche y sarampión en Palma durante el año 1894», y «Necesidad de una Asociación antituberculosa ebusitana».

Esto nos toca a nosotros, y por su materia ha producido expectación.

Los razonamientos y datos estadísticos del folleto no tienen vuelta de hoja; su tesis es humana y transcendental; hay aquí una pléyade de médicos jóvenes, en los cuales reconozco iniciativa, ilustración y arrebato generosos.

¿Será la voz del maestro, que, oportuno, acertado y altruista como siempre, recomienda crear la Asociación antituberculosa ebusitana *vox clamantis in deserto*?

No es de esperar; y con esto y mis entusiasmas parabienes a Fajarnés, arrinconé por hoy la pluma.

El Corresponsal
Ibiza, 4 Febrero 1905.

este fruto en el año actual, el precio del aceite ha variado muy poco, pues en la actualidad se cotiza a 75 y a 85 pesetas la somada según clase.

—Víctima de aguda enfermedad, sufrida con resignación cristiana, en la mañana de hoy ha fallecido D. Bartolomé Magraner y Ripoll, padre de nuestro apreciable amigo D. Pedro Antonio Magraner, Vicario de Orient.

—En la mañana del martes puso anclas en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», que procedía de Cette y Barcelona.

En seguida se practicó la descarga de los numerosos efectos de que fué portador, y una vez embarcada gran cantidad de naranjas, limones y otros varios géneros, emprendió dicho buque su viaje para los mismos puntos, efectuando su salida a las siete y media de la noche del miércoles.

—Como estaba anunciado, el domingo último por la mañana celebraron Junta General ordinaria los accionistas de la importante fábrica de tejidos mecánicos «La Solidez», bajo la presidencia de D. Pedro J. Coll.

En dicha sesión se dió lectura a la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1904, cuyo contenido mereció la aprobacion de los asistentes.

Acordóse, además, vistos los lisonjeros resultados obtenidos durante el finido ejercicio, repartir un dividendo activo de 40 pesetas por acción.

4 Febrero.

(Sóller.)

LA LONJA DE BARCELONA

LOS CEREALES

Precios dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales de Comercio:

Trigos (sin consumo)

Candael Castilla de 38'68 a 38'85 los 100 kilos

Urgell, 00'00.—Danubio, 32'27 a 32'72. Yeski, 32'73 a 32'78.—Comarca, 00'00 a 00'00.—Australia, 33'85 a 34'54.—Dolly, 31'86 a 31'81.—Kurrager, 30'45 a 30'90.

Harinas, los 100 kilos:

Elaboración por cilindros

Extras blancas, 40'86 a 43'26.—Superfina blanca, 38'40 a 40'26. Números 3, 33'65 a 36'05.—Números 4, 26'44 a 28'84.—Segundas, 24'08 a 25'24.—Terceras, 20'43 a 21'03.—Cuartas, 16'82 a 19'28.—Extras fuerza, 41'46 a 43'26.—Superfina fuerza, 40'26 a 41'46.—Números 3, 32'45 a 34'85.—Números 4, 24'08 a 26'44.—Segundas, 22'28 a 24'08.—Terceras, 20'43 a 21'03.—Cuartas, 16'82 a 19'28.

Arroz

Valencia, bomba, 55 a 62.—Amonquei, 40'00 a 44'00.

Algarrobas

Vinaró, 14'58 a 00'00.—Rojas, 13'69 a 00'00.—Mallorca, 10'71 a 11'00.—Ibiza, 11'00 a 00.—Valencia, II.

Despijos, los 100 kilos

Salvado, 3'392 a 3'660.—Salvadillo, 3'392 a 3'660.—Mendillo, 3'571 a 3'839.

Alpiste, los 100 kilos

Sevilla, 68 a 69.

Avena

Comarca, 23.—Extremadura, 22'50 a 24'00.—Cartagena roja, 22'00 a 2'50.

Arbejones

Sevilla, 26'50.

Cebada

Rusia, 21 a 21'50.—Urgel, 22'50 a 23.—Comarca, 23'20 a 24.

Garbanzos

Sevilla, 42 a 50.—Morunos n.º 29, 41 a 45.—Id. n.º 28, 38 a 40.—Id. n.º 27, 31 a 32.—Castilla, 50 a 180.—Darnanelos, 39 a 40.

Habichuelas

Galat, a 00.—Valencia Pinet, 49 a 60.—Valencia Monquei nuevas, 47 a 48'50.—Mallorca nuevas, 49 a 50.—Asturias nuevas, 45 a 46.—Breaia, 00.—Cocorosas Odesa, 50 a 51.—Perlas viejas, 00.—Comarca, 46 a 47.

Habas

Extremadura, 29 a 29'50.—Valencia, 27 a 27'50.—Smyrna, 27'50 a 28.—Máhon, 00.

Habones

Sevilla, 28'50 a 28'75.—Jerez, 29'50 a 30'00.—Málaga, 28 a 00'00.

Maiz

Plata, 23'50 a 24'00.—Estados Unidos, a 20'50.—Benicarló, 00.—Danubio, 23 a 23'25.

Mijo

Extranjero, 20'25.—Comarca, 24.

Yeros

Saloniúque, 22'25 a 23'20.

Frigoles

Pais, 55.

POLÍTICAS

¿Se abren ó no se abren las Cortes?

Como piensan los políticos

Consultados algunos ilustres políticos sobre si conviene ó no conviene abrir en seguida las Cortes, he aquí la opinión que varios de ellos han emitido, opinión que juzgamos de interés reproducir.

Montero Rios.—A las Cortes ó a la disolución, es la síntesis de su pensamiento. Lo exige el régimen constitucional en que vivimos; lo reclama el carácter parlamentario de los Gobiernos en España. Sin demora hay que discutir las crisis últimas y legalizar la situación económica. El miércoles concretaremos la forma de nuestra protesta contra lo que estimamos burla del régimen.

Salmerón.—Es absoluta é indeclinablemente necesario abrir las Cortes en seguida. No se trata de la crisis de un Gobierno, ni de la crisis de un partido; se trata, sencillamente, de algo infinitamente más grave y que afecta a la vida del sistema constitucional; se trata de la crisis del régimen por el que, durante un siglo, rieron cruentísimas batallas los liberales españoles.

Moré.—Ni un día más debe estar cerrado el Parlamento. Lo pide el interés del país, que es superior a todas las conveniencias políticas. Pendientes hay de aprobación de las Cortes trascendentes proyectos de ley, que urge despachar y que sin grandes dificultades saldrán, entre ellos el de auxilio a la marinería mercante, el de pósitos, los de creación de cajas agrícolas, modificación de la legislación sobre canales y pantanos, auxilio a pequeños riegos, ferrocarriles transpirenaicos, etc.

No quiero tratar por hoy más que bajo este aspecto la grave cuestión de la reapertura de las Cortes. Sustrayéndome a todo juicio ó pasión política, examino el asunto en lo que más directamente afecta al interés nacional. Y ese exige de nosotros, los hombres políticos, que pidámos la inmediata reapertura de las Cortes.

Creo que el señor Villaverde irá en seguida al Parlamento, y lo creo fundado.

Segunda. Para demostrar que cuenta con el Parlamento; es decir, que tiene mayoría.

Entonces, saldado lo primero y demostrado lo segundo, podrá cerrar las Cortes para dedicarse a la preparación de ese presupuesto que anuncia y de la labor parlamentaria que estime conveniente; aunque siempre teniendo en cuenta la necesidad constitucional de legalizar cuanto antes la situación económica.

¿De qué servirá que el Gobierno confeccione unos presupuestos y redacte proyectos, si luego la mayoría no lo le apoya?

¿Qué situación económica y política se crearía entonces? No; eso es absurdo, imposible, y no hay que decir que también anticonstitucional.

Necesitamos una prueba de que este Gobierno es un Gobierno parlamentario, y para ello es preciso ir a las Cortes. Lo pediremos, lo exigiremos como monárquicos, como liberales y como patriotas.

NICOLÁS TICOLAT
Cirujano-Dentista

El que tenga necesidad de aparato de dentadura ó dientes postizos, se les garantiza la pronunciación y masticación.

Curación de la boca y nuevo sistema de orificar y empastar dientes, en el mismo día. Extracciones sin dolor, desde 2 pesetas; dentaduras completas a precios muy bajos.

Paseo del Borne, sobre la sociedad de *La Peña*
Entrada Pelaires, 102

RELOJERÍA KRUG. Única alemana en Mallorca. Expéndido surtido en relojes, y rapidez en composuras. Gran Economía.

Colón, 40 y 44

COTIZACIONES BURSÁTILES CORRIENTES

Bolsa de Barcelona (Día 4, 16 tarde.)

Valores

4 p.º interior. 78'20

Interior contado grande. 78'10

Id. contado pequeño. 78'30

Amortizable: 5 p.º

Serie A. 99'10

B. 99'05

C. 99'05

D. 00'00

E. 00'00

F. 00'00

Fin de mes. 99'10

Nortes. 54'60

Alicantes. 88'60

Francos. 82'00

Libras. 33'20

Marcos. 00'00

París, exterior tierra. 01'50

Madrid, interior. 78'20

Cupones

Vencimiento 1.º Abril y 15 Febrero 1905.

Interior. 21'00 p.º daño

Amortizable.

Premio del oro

Centenas Alfonso. 33'40 p.º

Centenas Isabelinos. 34'00

Onzas. 37'80

Cuertos de onza. 33'50

Oro pequeño. 32'10

Precios corrientes de la Plata Fina

Barcelona. de 138'30 a 140'90

París. de 108'50 a 104'56

Londres. a 27'78

EL FERROCARRIL EN PROYECTO.—El Teatro.—La cosecha de aceitunas.—Un fallecimiento.—El «Villa de Sóller».—«La Solidez».

En la sesión correspondiente al 29 de Enero último, fueron nombrados vocales de la Comisión Organizadora del ferrocarril, los Sres. D. Bernardo Colom y Barceló, D. Jaime Miguel y Castañer, D. Pedro A. Alcover y Pons, D. Pedro Serra y Cañellas, D. Jaime A. Mayol y Busquets, D. José Coll y Bisbal, y don Jaime Rullán y Arbona.

—Con una escogida función se despidió del público sollerense la compañía Llinás-Palet, que hasta hoy ha venido actuando en el teatro de la «Defensora Sollerense».

Para mañana está anunciado el interesante y grandioso drama en tres actos original de D. Teodoro Bonaplata titulado «El Capitán Derville ó los dos sargentos franceses» y el pasillo cómico de D. M. Matoses titulado «El Frac Nuevo».

—Se está concluyendo la recogida de aceitunas; y a pesar de la escasez de

En el Circulo Liberal

Conferencia de D. Francisco Pou

Con la concurrencia asidua a esta clase de actos, tuvo lugar anoche en el Circulo Liberal una de las conferencias de vulgarización científica que todos los domingos se vienen celebrando.

El tema elegido por el conferenciante Don Francisco Pou fué: *El Duelo*.

Tras de breve exordio, entró el señor Pou en materia, exponiendo sus concienzudos estudios que sobre el tema habia hecho, explicando la definición del Duelo, aclarando su diferencia de la riña y explanando las razones porque la sociedad abomina del Duelo.

Sin embargo, manifestó el Sr. Pou de esa casi general abominación, el Duelo tiene sus apologistas; habiendo quien lo acepta como un mal necesario. El origen del Duelo hay que buscarlo entre los Germanos, quienes lo extendieron a Europa.

—Al principiar la edad media, el espíritu caballeresco, la profesión de las armas, las frecuentes guerras entre pueblos vecinos, los cantos y poemas idealizando el valor, todo ello contribuyó grandemente a enaltecer el Duelo, hasta el punto de «considerarlo como juicio de Dios y convertirse en acto solemne de justificación legal, en garantía del honor, en prenda de la estimación pública».

—Hasta que los Reyes Católicos promulgaron la primera Ley castigando al Duelo, fué este no solamente admitido, sino considerado como obligatorio en ciertas ocasiones. Según esta Ley, dada en Toledo el año 1490, se condenaba con pena de alevé y confiscación de bienes, al duelista y con pena de su muerte si el contrario moría en el combate.

—El Duelo es un atentado contra la lógica, contra la moral y contra la religión.

—Una de las causas que más cooperan a la existencia del Duelo, es la falta de una Ley que castigue los ataques al honor, que ofrezca garantías para que se respeten honra y fama, que defienda nuestro ser moral.

—Inglaterra ha conseguido la casi abolición del Duelo, expulsando de todos los centros oficiales, persiguiendo los con el mayor desprecio, é inutilizando para el desempeño de casi todas las profesiones a los duelistas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto General y Técnico

Día 6 a las nueve

Barómetro. 770 mm.

Termómetro. 14'5

Máxima al sol. 24

Máxima a la sombra. 14

Mínima al cubierto. 12

Mínima al descubierta. 10

Dirección del viento. N. E.

Fuerza máxima del viento. 10

metro cuadrado en 24 horas sobre un metro cuadrado. 6 kg.

Kilómetros recorridos en 24 horas. 150 km.

Lluvia en 24 horas. 00 mm.

Evaporación en 24 horas. 69

Humedad a las 9. 69

Asenso del barómetro en 24 horas. 01

Desenso del barómetro en 24 horas. 00

Tensión del vapor. 9

Entré en el coro y cogí mi silla. Entre las telas verdes que cubrían las rejías de aquel coro, ó más bien, que pretendían cerrallas, habia un espacio bastante grande para que se pudiera ver la nave.

Vi por este espacio, que daba, por decirlo así, sobre la tierra, un hombre que estaba solo, de pie, en medio de la turba prosternada. Este hombre me miraba, ó más bien me devoraba con los ojos. Entonces sentí ese extraño movimiento de malestar que ya habia experimentado; este efecto sobrehumano que me atraía, por decirlo así, fuera de mí misma, como al través de una hoja de papel, de una plancha ó de un plato habia visto a mi hermano traer una aguja tocada a la piedra iman.

—¡Ay! vencida, subyugada, sin fuerza contra aquella atracción, me incliné hacia él, junté las manos como se juntan delante de Dios, y con los labios y el corazón a la vez, dije:

—¡Gracias! ¡gracias!

Mis hermanas me miraron con sorpresa: no habian comprendido mi movimiento, ni mis palabras; siguieron la dirección de mis manos, de mis ojos y de mi voz. Se empinaron sobre la silla para mirar a su vez hacia la nave, y yo miré también temblando.

El extranjero habia desaparecido.

Preguntáronme, pero no supe hacer más que ruborizarme, palidecer y bultuear.

Desde aquel momento, señora, esclamó Lorenza con desesperación, desde aquel momento estoy en poder del demonio.

—Nada sobrenatural hallo en todo eso. Sin embargo, hermana mia, respondió la princesa sonriéndome, calmaos, y continuad.

—¡Oh! porque no podeis sentir lo que yo experimentaba?

—¿Qué experimentabais?

MEMORIAS DE UN MÉDICO

ras. Llegó a oídos de la superiora: lo participé a mi madre. Tres días antes del en que debía pronunciar mis votos vi entrar en mi celda a los tres únicos parientes que tenia en el mundo; mi padre, mi madre y mi hermano.

Venían para abrazarme por última vez, según decían; pero pronto vi que llevaban otro objeto, pues quedándose mi madre sola conmigo, me hizo varias preguntas. En esta ocasión es fácil conocer la influencia del demonio, porque en lugar de decirle todo, como hubiera debido hacer, me obstiné en negar.

El día en que debía tomar el velo llegó en medio de una estraña lucha. Deseando y temiendo la hora que me entregaría a Dios, conocía demasiado que si el demonio quería ejercer todo su dominio sobre mí, aquella hora solemne sería la que escogería para intentarlo.

—¿Ese hombre extraordinario no volvió a escribir después de aquella primera carta que encontrásteis en vuestra toca? preguntó la princesa.

—¡Jamás, señora.

—¿En aquella época jamás le habíais hablado?

—¡Jamás, á no ser mentalmente.

—¿Ni escrito?

—¡Oh! jamás.

—Continuad, estábais en el día que tomásteis el velo.

—Aquel día, como decia V. A., debía ver concluir al fin mis tormentos, porque, aunque mezclado de una dulzura extraña, era un suplicio inconcebible para su alma cristiana la obcecación de un pensamiento, de una forma siempre presente é imprevista, siempre burlesca por la oportunidad con que se me presentaba precisamente en mis momentos de lucha con ella, y por su obstinación en dominarme

MEMORIAS DE UN MÉDICO

—Sin embargo, hasta lo presente, dijo Mlle. Luisa...

—Aguardad, aguardad hasta el fin, repuso Lorenza, y no me juzguéis con demasiada severidad, señora.

—Me estáis encomendadas la indulgencia y dulzura, y estoy a las órdenes de todo el que padece.

—¡Gracias! ¡gracias! sois el ángel consolador que yo venia á buscar.

—Bajábamos a la capilla tres veces á la semana; á cada uno de aquellos oficios asistia el desconocido. Yo habia querido resistir; dije que estaba enferma; resolví no bajar. ¡Debilidad humana! cuando llegaba la hora bajaba á pesar mio, y como si una fuerza superior á mi voluntad me impeliese: entonces, ma y bienestar; pero á medida que se aproximaba, la sentia venir. Hubiera podido decir: está á cien pies, y esto sin el umbral de la puerta, está en la iglesia, y esto sin mirar a su lado; después, cuando llegaba a su sitio acostumbrado, aunque mis ojos estuviesen clavados en mi devocionario para la invocación más santa, mis ojos se separaban del libro para fijarse en él.

Entonces, por mucho que se prolongara el oficio no podía yo leer ni orar. Todo mi pensamiento, toda mi voluntad, toda mi alma, estaban en mis miradas, y todas mis miradas eran para aquel hombre que yo conocia me disputaba á Dios.

Al principio no habia podido mirarle sin temerme; después lo desee, por último corrí con el pensamiento a su encuentro, y frecuentemente, como las noches en la celda, ó sentirle pasar por debajo de mi ventana.

Este estado no se habia escapado a mis compañe-

MEMORIAS DE UN MÉDICO

—La posesión toda entera: mi corazón, mi alma, mi razón: el demonio lo poseía todo.

—Hermanita, temo mucho que ese demonio fuese el amor, dijo Mlle. Luisa.

—¡Oh! el amor no me habria hecho sufrir así; el amor no habria oprimido mi corazón; el amor no habria sacudido todo mi cuerpo, como hace el viento de una tempestad con un árbol; el amor no me habria inspirado el mal pensamiento que me ocurrió.

—Decid ese mal pensamiento, hija mia.

—Hubiera debido decirlo todo á mi confesor, ¿no es verdad, señora?

—Sin duda.

—Pues bien: el demonio que me poseía me aconsejó por el contrario que guardara el secreto. Acaso no habria una sola religiosa que al entrar en el claustro no dejara en el mundo que abandonaba un recuerdo de amor. Muchas tenían un nombre en el corazón al invocar el nombre de Dios. El confesor estaba acostumbrado á semejantes revelaciones. Pues bien, yo, tan piadosa, tan tímida, tan candidamente inocente; yo, que antes de aquel viaje fatal de Subiucó, jamás habia hablado una palabra con un hombre, á no ser mi hermano; yo, que desde entonces no habia cruzado más que dos veces mi mirada con la del desconocido, me figuré, señora, que me atribuirían con aquel hombre una de esas intrigas de nuestras hermanas con sus horrados amantes.

—Mal pensamiento en efecto, dijo Mlle. Luisa; pero todavía es un demonio muy inocente el que inspira á la mujer que posee semejantes pensamientos. Continuad.

—Al día siguiente me llamaron al locutorio. Bajé y hallé á una de mis vecinas en la via Fratina, en Roma, jóven que me queria y me echaba mucho

MEMORIAS DE UN MÉDICO

—Sin embargo, hasta lo presente, dijo Mlle. Luisa...

—Aguardad, aguardad hasta el fin, repuso Lorenza, y no me juzguéis con demasiada severidad, señora.

—Me estáis encomendadas la indulgencia y dulzura, y estoy a las órdenes de todo el que padece.

—¡Gracias! ¡gracias! sois el ángel consolador que yo venia á buscar.

—Bajábamos a la capilla tres veces á la semana; á cada uno de aquellos oficios asistia el desconocido. Yo habia querido resistir; dije que estaba enferma; resolví no bajar. ¡Debilidad humana! cuando llegaba la hora bajaba á pesar mio, y como si una fuerza superior á mi voluntad me impeliese: entonces, ma y bienestar; pero á medida que se aproximaba, la sentia venir. Hubiera podido decir: está á cien pies, y esto sin el umbral de la puerta, está en la iglesia, y esto sin mirar a su lado; después, cuando llegaba a su sitio acostumbrado, aunque mis ojos estuviesen clavados en mi devocionario para la invocación más santa, mis ojos se separaban del libro para fijarse en él.

Entonces, por mucho que se prolongara el oficio no podía yo leer ni orar. Todo mi pensamiento, toda mi voluntad, toda mi alma, estaban en mis miradas, y todas mis miradas eran para aquel hombre que yo conocia me disputaba á Dios.

Al principio no habia podido mirarle sin temerme; después lo desee, por último corrí con el pensamiento a su encuentro, y frecuentemente, como las noches en la celda, ó sentirle pasar por debajo de mi ventana.

Este estado no se habia escapado a mis compañe-

MEMORIAS DE UN MÉDICO

—La posesión toda entera: mi corazón, mi alma, mi razón: el demonio lo poseía todo.

—Hermanita, temo mucho que ese demonio fuese el amor, dijo Mlle. Luisa.

—¡Oh! el amor no me habria hecho sufrir así; el amor no habria oprimido mi corazón; el amor no habria sacudido todo mi cuerpo, como hace el viento de una tempestad con un árbol; el amor no me habria inspirado el mal pensamiento que me ocurrió.

—Decid ese mal pensamiento, hija mia.

—Hubiera debido decirlo todo á mi confesor, ¿no es verdad, señora?

—Sin duda.

—Pues bien: el demonio que me poseía me aconsejó por el contrario que guardara el secreto. Acaso no habria una sola religiosa que al entrar en el claustro no dejara en el mundo que abandonaba un recuerdo de amor. Muchas tenían un nombre en el corazón al invocar el nombre de Dios. El confesor estaba acostumbrado á semejantes revelaciones. Pues bien, yo, tan piadosa, tan tímida, tan candidamente inocente; yo, que antes de aquel viaje fatal de Subiucó, jamás habia hablado una palabra con un hombre, á no ser mi hermano; yo, que desde entonces no habia cruzado más que dos veces mi mirada con la del desconocido, me figuré, señora, que me atribuirían con aquel hombre una de esas intrigas de nuestras hermanas con sus horrados amantes.

—Mal pensamiento en efecto, dijo Mlle. Luisa; pero todavía es un demonio muy inocente el que inspira á la mujer que posee semejantes pensamientos. Continuad.

—Al día siguiente me llamaron al locutorio. Bajé y hallé á una de mis vecinas en la via Fratina, en Roma, jóven que me queria y me echaba mucho

FUMADORES

PAPEL JEAN

Es el mejor de los papeles de fumar y lo prueba las falsificaciones que se hacen para evitarlas el fabricante ha tenido necesidad de poner al transparente en cada hoja la palabra JEAN.

Probado y os convencereis de su bondad

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Servicio exclusivo para EL NOTICIERO recibido de Madrid y expedido por nuestro corresponsal especial, señor Diaz de los Arcos.

(Dos secciones de telegramas: la primera expedida a las 19:30 de ayer, números 3015 a 3017 inclusivos; la segunda a las 4:10 de esta madrugada, números 3079 a 3087.)

Política del día

Comentando

Ha sido muy escasa la que ayer se hizo y se ha reproducido esta noche, efecto de la solemnidad del día.

Algunos comentaban las opiniones del hacendista señor García Alix expuestas en La Correspondencia de España y otros las de Montero Ríos en España. Fuera de esto nada había para inventar ni sobre que fantasear.

Se habló, como es consiguiente, de la apertura de las Cortes y entendían muchos por la frase de García Alix el Gobierno irá a las Cortes inmediatamente que termine la labor que prepara que éstas se abran el mes próximo, pero sigue dominando la creencia general de que hasta Mayo no podrá hacerse labor parlamentaria, conforme España que declaraba: Si el Gobierno no va a las Cortes ahora no irá hasta Mayo, ni podrá ir antes. La primera quincena de Marzo será de preparación de las elecciones provinciales; de comentarios sobre las mismas la segunda quincena. El mes de Abril se invertirá en el viaje del Rey.

Cacería regia

El Rey ha estado hoy de cacería en el Real Sitio del Pardo.

Estuvieron invitados y asistieron con Su Majestad a la excursión cinegética los señores don Francisco Silvela y don Antonio Maura.

Los comentarios que se hacen son muchísimos.

Noticias varias

Consejo.—Orejón.—Echegaray. Hasta el próximo miércoles no tendrá lugar reunión alguna de Ministros en Consejo.

—Ha fallecido el notable actor de zarzuela, tan querido de este público, Don Emilio Orejón. Su entierro que se efectuó ayer fue una manifestación de simpatías: los artistas de los teatros de esta capital y las Empresas depositaron coronas sobre el féretro, acompañando hasta el cementerio del Este los restos mortales del compañero infortunado.

—Mañana, martes, se estrenará en el Teatro Español, por la Compañía Mendoza-Guerrero, la última producción de Don José Echegaray, titulada «A fuerza de arrastrarse».

Como todos los estrenos de Don José es esperado con expectación.

La escuadra en Tenerife

Desde Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias) telegrafían la llegada y estancia de la escuadra española en aquellas aguas y los grandes festejos con que se obsequia a los marinos.

Las autoridades han hecho las visitas de reglamento al comandante de la escuadra.

El almirante Lázaga las ha devuelto todas.

Hoy tendrá lugar en el Ayuntamiento un banquete con asistencia de ellas, lo pudiente de la ciudad y la oficialidad de los barcos.

Los edificios y fachadas están adornados con colgaduras.

Lucen también todas iluminaciones, ofreciendo la Ciudad fantástico aspecto, que cubren las proyecciones luminosas de los buques de guerra.

En los consulados están izadas las banderas.

Se preparan grandes fiestas. Reina mucho entusiasmo.

Los salvajes cabileños. Desde Melilla telegrafían que los partidarios del difunto cabo Moreno, tan famoso un día, se apostaron en sitio especial y de una descarga mataron al jefe Scheldy.

Con tal motivo y entre las cábilas partidarias de uno y de otro se ha iniciado un serio y terrible combate, que duraba aun ayer tarde, domingo, hora del telegrama.

En Melilla todo está preparado para recibir a los heridos que se presenten en la plaza.

Contra el descanso. Se ha recibido un despacho de Villagarcía comunicando que, a consecuencia del descanso dominical, hubo ayer pedreas contra algunos establecimientos que se resistían a cerrar, negando a sus prescripciones.

Extranjero

Berthelot—Santo Domingo.—Rebelión. El famoso químico Berthelot se encuentra en grave estado, temiéndose por su vida. Toda Francia se interesa por la salud del ilustre enfermo.

—Se teme un golpe de Estado por parte de la República norteamericana

en la Isla de Santo Domingo. El almirante de la escuadra yanqui ha amenazado con desembarcar sus dotaciones.

—Un conato de sublevación que se ha producido en Buenos Aires ha sido rápidamente sofocado por el Gobierno volviendo a imperar la normalidad.

El Papa negro

Telegrafían de Roma que se encuentra gravemente enfermo, en su residencia en aquella capital, el general de los Jesuitas Padre Martín.

Se desconfía en salvarle. El Padre Martín es de nacionalidad española.

Las últimas noticias son de haber sido viaticado.

Huelga general

Desde Bruselas comunican que mañana es el día indicado por las federaciones obreras para el paro general en todas las cuencas y zonas mineras de Bélgica. Creese no se producirán disturbios.

Rusia

Ministro del Interior.—Responsabilidades. Ha sido nombrado en San Petersburgo en sustitución del Príncipe Mirsky, Ministro del Interior, que ha sido autorizado para viajar once meses por el extranjero, M. Boulguine.

—La comisión que se nombrará para dictaminar acerca de la responsabilidad que caber pudiera a los actuales ministros en el desarrollo de los sucesos recientes, será presidida por M. White.

La dimisión de Kuropatkine. Se sabe que en vista de ciertas censuras que se dirijen en los centros oficiales contra el general Kuropatkine, este se muestra decidido a presentar la dimisión.

M. White se ha apresurado a manifestar que no se le aceptará, ratificándosele por el Czar la confianza.

La revolución

En Polonia se ha extendido a algunos pocos pueblos de los alrededores de Varsovia, en la región de Lodz, habiendo ocurrido en seis de ellos serias colisiones, de las que hay algunas víctimas.

El Gobierno ha declarado todo el territorio de Polonia en estado de sitio.

La Guerra

Los rusos conservan las posiciones tomadas.—El bloqueo de Wladivostok. Desde Mukden comunican que parece se han paralizado nuevamente las operaciones de la guerra, si bien ellas serán reanudadas en seguida por los japoneses, pues los rusos están conservando las posiciones avanzadas que conquistaron estos últimos días, desde las cuales pueden cortar el ala izquierda japonesa, ó sea el ejército de Oku.

—Se anuncia el bloqueo de Wladivostok por la parte del mar.

En visperas de ello, habiéndolo comunicado los cónsules a sus nacionales, los temerosos se marchan en los trenes atiborrados de pasajeros.

Gripenberg.—La tercera escuadra. Se dice que el general Gripenberg, sobre el que se cifraban esperanzas y se le designaba para sustituir a Kuropatkine, será relevado, por considerarle responsable de la poca eficacia de la ofensiva rusa, recientemente emprendida.

—La tercera escuadra está en Liban ya casi presta para hacerse a la mar. Solo se espera, para salir del puerto, la inspección del gran duque Alexis.

Isleña Marítima. Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor ISLEÑO saldrá el lunes 6 de los corrientes para MARSELLA.

admitiendo pasajeros y carga para el expresado destino. Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

NOTA.—La carga se recibe sobre-muelle todos los días laborables hasta las 4 de la tarde.

MOTOR. Se vende un motor OTTO, de 8 caballos efectivos, casi nuevo. Para informes en esta Redacción.

Instalaciones Eléctricas.—La última palabra ECONOMÍA. Informarán en la Redacción de EL NOTICIERO.

MILITARES

Retiros.—Se ha concedido al oficial-selador de fortificaciones de primera clase, D. Antonio de Loscertales Millaruelo, asignándole los haberes pasivos de 292 50 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de Palma.

—Se ha concedido por Santa Margarita (Palma) al carabnero de la Comandancia de Valencia, Miguel Massanet Canaves, asignándole el haber mensual de 22 50 pesetas, que percibirá por la citada Delegación.

—Existiendo en la Comandancia de Artillería de esta plaza, una vacante de maestro armero del Ejército, contratado por 4 años, dotada con el haber anual de 1000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, los que deseen ocuparla y reúnan las condiciones que se exigen, dirigirán sus solicitudes al coronel de la misma antes del 3 de Marzo próximo.

ORDEN DE LA PLAZA para el 7 de Febrero

Parada.—Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—Comandante del mismo D. Francisco Mathen.

Hospital y provisiones.—Primer capitán de la Comandancia de Artillería.

Vigilancia por la plaza.—Regimiento de Palma.

DEL TEATRO EN EL PRINCIPAL

Brillante aspecto presentaba anoche la sala de este coliseo.

En ella vimos congregada a lo más selecto de nuestra sociedad, luciendo nuestras bellas elegantes y ricas toilette.

La Castellana obtuvo una esmerada interpretación, por lo que la numerosa concurrencia aplaudió repetidas veces a todos sus intérpretes, especialmente a la señorita Moreno y al Sr. Morano.

LÍRICO

Las funciones que ayer se dieron en este circovieron bastante concurridas, especialmente la de la tarde.

Los concurrentes aplaudieron y celebraron los trabajos todos que se ejecutaron, especialmente los ejercicios de la señorita Lopezina en el trapecio y los juegos acrobáticos de los hermanos Balaguer.

Para esta noche se anuncia la función de despedida y beneficio de nuestros paisanos, quien han tenido la atención de remitirnos la siguiente carta:

Al público palmesano

Mallorquines de nacimiento, aunque comopolitas por nuestra profesión, no hemos olvidado un solo momento, al encontrarnos en luengas tierras, el amor acendrado que a nuestra Roqueta profesamos.

Por ello, y en justa correspondencia a las señaladas ovaciones que nos ha tributado el público Palmesano cada vez que nos presentamos ante él en el Lírico, le dedicamos nuestro beneficio, ofrenda de la estima y consideración más distinguida que por el mismo sentimos, y al despedirnos, lo hacemos animados del firmísimo propósito de volver muy pronto a recoger el aplauso de nuestros compatriotas, el que con más dulce eco ha resonado en nuestros oídos, durante la larga carrera que llevamos dedicada al público.

Troupe Balaguer.

Esta noche hará su presentación por primera vez ante el público el más pequeño de los hermanos Balaguer quienes han deseado que el futuro artista debutara en su tierra.

En obsequio al público palmesano, la troupe Balaguer ejecutará el bonito número el Lirio Tennis.

LA PROTECTORA

Ayer celebró su beneficio la distinguida primera actriz señorita Vicenta Usera, representándose el drama en tres actos de Dicenta titulado Aurora, Lo somni de la ignorancia y el monólogo en verso, al efecto escrito por nuestro paisano D. Manuel Mora titulado Tarjeta Postal. Al final del mismo tuvo que salir en las tablas el autor, que fué saludado con una nutria salva de aplausos, lo mismo que la Beneficiada, la cual estuvo admirable en sus respectivos papeles.

El público, que era numerosísimo, lo obsequió con palomas y ramos de flores.

PIANOS Ortiz Cussó. Sin rival y reputación Universal además los de R. Maurell y Estela Bernareggi.

Toda persona que alquile por CINCO Duros mensuales uno de estos Pianos, se le cederá en propiedad, a los 36 meses el M^o I y los ORTIZ-CUSSÓ el M^o II a cuerdas cruzadas a 6 duros los 40 meses.

Todos van garantizados por 5 años. Se alquilan nuevos y usados, desde CINCO PESETAS arriba mensuales. Música y toda clase de Instrumentos y Armoniums. Casa PERELLÓ—Unión 19—Palma de Mallorca.

MOTORES ELÉCTRICOS DE LA CASA A. E. G.—THOMSON-HOUSTON SBERIC (Allgemeine Electricitäts Gesellschaft Berlin) GRAN RENDIMIENTO CONSTRUCCION ACORAZADA CONSUMO MÍNIMO PRECIOS REDUCIDOS. Informes y presupuestos.—Domingo Noguera Calle de la Palma, 11.—Palma de Mallorca

Sueltos y Notas

En honor de San Simón.—Rindiendo homenaje a la acertada dirección de nuestro diputado, el Excmo. Sr. D. Luis de San Simón y Ortega, Conde de San Simón, al frente del cuerpo de Prisiones «El Noticiero del Cuerpo» le dedica un precioso número ilustrado, que nos ha sido remitido.

Honrar el número D. J. Millan Astray, Director de la prisión Celular de Madrid; D. Trifón Pacheco, de la afictiva de Burgos; D. Pedro Brugel, de las de Alcalá de Henares; D. Enrique Belled, de la de Valladolid; D. Alvaro N. de Palencia, Administrador de la Prisión celular de Madrid y lo más distinguido del personal de Prisiones.

Un hermoso y perfecto fotográfico esmaltado el número que contiene el Real Decreto de Clasificación de Cárceles.

El Sr. Conde de San Simón fué nombrado Director General de Prisiones en 13 de Abril de 1903 y ha cesado, para ir a Obras Públicas, en 17 Enero de 1905.

El nuevo Gobernador.—A bordo del vapor correo Cataluña llegó ayer mañana el nuevo Gobernador Civil de esta provincia, D. Santiago Jalón.

Con dicho motivo pasaron al muelle a recibirle el Sr. Gobernador Civil interino, el Secretario de dicho gobierno Sr. Martínez de Campos, el Presidente de la Diputación Provincial, D. José Socías, el Alcalde de Palma D. Antonio Planas, el Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. Gutiérrez, el Director de la Islaña Marítima, D. Sebastián Simó, D. Manuel Guasp, los inspectores de policía y jefe de la Guardia Municipal y varios empleados del Gobierno Civil.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el Sr. Jalón.

Le damos nuestra bienvenida y deseamos que su estancia entre nosotros sea larga y fructífera.

NO MÁSTOS.—Tome los discoides pectorales Roselló y curará a las veinte y cuatro horas. Ninguna to los resiste más tiempo. Véndense en todas las farmacias.

La leche.—Hemos de dirigir una súplica a la Empresa de Consumos, en nombre del vecindario de Palma en general.

Se trata sencillamente, de que se permita la entrada a esta ciudad a los vendedores de leche, antes de las siete de la mañana.

Con el sistema que en la actualidad se sigue, nos vemos privados de dicho líquido, durante las primeras horas de la mañana; es decir no podemos beberla antes de las ocho, pues abriéndose los Pielatos a las siete, se invierte unas cuantas horas en recorrer las calles de esta Ciudad, a lo no ser que se guarde la del día antes, lo cual no es prudente pues resultaría algo pasada.

Esperamos de la Empresa de Consumos que diferentes veces ha mostrado sus desvelos en pró de esta ciudad, se dignará atender nuestra petición que es la de Palma toda.

El papel «Jean», es el mejor que pueden consumir los fumadores.

Riña y escándalo.—Sobre las dos y media de esta madrugada, ha ocurrido un fuerte escándalo entre un matrimonio mal avenido.

En la calle de Bosch, existe una pastelería, cuyos dueños son un sujeto conocido por Pau Paupe y Se Ferrerica. Desde hace tiempo sostienen frecuentes disputas que degeneran en riña.

A la indicada hora, los vecinos de la citada calle han oído fuertes gritos de socorro! El guardia municipal nocturno de punto en aquel sitio se ha personado junto con algunos vecinos en la pastelería, encontrándose al referido Pau tendido al suelo y con una herida en la cara. El herido ha manifestado que anoche al acostarse se disgustó con su mujer y que esta cogiendo unas balanzas se las tiró, produciéndole una herida cerca del ojo, siendo de bastante importancia.

Se Ferrerica, ha sido conducida al depósito de Capuchinos y hoy será puesta a disposición del Juzgado.

Bailes de máscaras.—Concurridos en extremo han estado estas noches últimas los bailes de máscaras públicos que se han celebrado en esta capital.

Sobre todos, como cada año, ha superado el de «La Protectora» cuyo vasto salón resulta incapaz para contener la multitud de parejas que se entregan al placer de la danza.

El Lírico se ve también muy animado y mas los domingos en los que no tiene competidor ninguno.

El sábado llegó a Términi, sin novedad, después de haber luchado dos semanas con el temporal, la polacra goleta Cortés de esta matrícula.

Conflicto de abogados.—Hace días nos ocupamos de un verdadero conflicto que se iba a ofrecer en Ibiza por no haber Abogados de alta para la defensa de los actualmente procesados.

Parece ser que se ha resuelto el conflicto, según «Diario de Ibiza». Véase el suelto: «La especie de conflicto que prometía surgir, al tenerse que celebrar los juicios de las causas criminales correspondientes al presente cuatrimestre, por suponerse que faltarían letrados que se encargaran de apadrinar a los procesados, ha sido al parecer solucionado.

«Según nos informan, de las defensas en dichas causas se han encargado D. Vicente Colomar, ya completamente restablecido, D. Luis Llobet y D. Andrés Tuells.»

Movimiento Obrero.—Según vemos en El Obrero Balear se ha constituido en Ibiza una Sociedad de resistencia de obreros albañiles, titulada «El Compañerismo».

Componen la Junta Directiva los compañeros siguientes: Presidente: Mariano Torres Torres. Vicepresidente: José Tur Riera. Tesorero: Antonio Cardona Colomar. Contador: Juan Tur Riera. Secretario 1.º: Antonio Costa Mari. Idem 2.º: Bertolomé Prats Cardona. Vocales: Antonio Riera Pujol; Juan Mari Cardona; Antonio Roselló Bonet; Francisco Roselló Costa; y José Juan Ferrer.

Para el Reclutamiento.—Para evitar las consiguientes responsabilidades a los señores alcaldes, curas párrocos y jueces municipales, les advertimos que esta es la época en la que deben remitir a la comisión mixta de reclutamiento, relaciones de los nacidos en el año 1855 y que deben figurar en el reemplazo del corriente año, según lo

dispone el artículo 138 de la ley de reclutamiento, pues caso de no verificarlo, pudieran estar incurso en alguna responsabilidad.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 39; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

La Numancia.—Segun leemos en El Bien Público de Mahón, se sabe allí por noticias particulares que dentro breves días llegará a aquel puerto el crucero de guerra español «Numancia».

Los gremios.—Para esta tarde, a las seis, están convocados en la Cámara de Comercio los Sindicatos y Clasificadores, de todos los gremios de Palma para tratar de las observaciones que se puedan hacer a las tarifas de la contribución industrial y Reglamento porque se rigen.

Instituto de Reformas Sociales.—En el Boletín Oficial del sábado convoca el Sr. Gobernador Civil a los Sres. siguientes: De Palma: Don Enrique Alzamora, por la Cámara Oficial de Comercio; D. José Monlau, por la Cámara Agrícola; D. Enrique Sureda, por la Económica de Amigos; D. Alfonso Bueno, por la Unión de Fabricantes de curtidos y D. Jerónimo Amengual por la Liga de Proprietarios de Imprenta.

De Ibiza: Don Gabriel Sala García por la Cámara de Comercio. De Soller: Don Lorenzo Mayor, por el Sindicato de Riegos.

El objeto de la convocatoria, que se fija para el día 12, al mediodía, en el Salón de actos del Ayuntamiento de Palma, es para elegir los Vocales y Suplentes de la representación patronal que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

VERMOUTH SERRANO

Fabricado especialmente con los mejores vinos moscateles de Jerez de la Frontera.

Es la bebida más inocente que se conoce, pueden beberlo caballeros, señoras y niños.

Se halla de venta en todos los establecimientos.

Servicio municipal.—Durante la presente semana estará encargado del servicio de Gobierno y Policía, don Antonio Villalonga; del de Beneficencia, don Juan Alemany; del de Obras don Guillermo Serra; del de Alumbrado Bomberos y Reemplazos don Bartolomé Castañer y del Ensanche don Antonio Rebas.

Para los navegantes.—Para conocimiento de los navegantes, avisa la Dirección de Hidrografía que la luz fija roja, recientemente instalada en el extremo del muelle del Comercio, del puerto de Ceuta, ha sido sustituida desde 1.º del actual por otra del mismo orden, de más intensidad, colocada sobre un castillete de hierro, y elevada nueve metros sobre el nivel medio del mar, visible a tres millas de distancia en tiempo claro.

El Concetta.—Leemos en Las Noticias, de Barcelona: Según se dice, el salvamento del vapor italiano Concetta, llevado a cabo por el vapor correo Balear, valdrá a la Islaña Marítima unos cien mil francos. Creese que al Concetta habrá necesidad de remolcarlo a Barcelona, si la casa consignataria no dispone que vaya a Génova, para reparar las grandes averías que tiene en su eje, casco y maquinaria.

Máscaras.—El tiempo, que viene hace días siendo primaveral, permitió que se reuniera al anochecer de ayer enorme gentío en nuestro único paseo del Born. Entre este pulularon algunas, muy pocas, máscaras de mal gusto, que embromaron a su sabor a amigos y conocidos.

La verdad es que se necesita tener humor y estar despreocupado para adelantarse así a los días de Carnestolendas.

En su consecuencia, y ante el derroche de confetti que ya principia a hacerse, bueno fuera que la Alcaldía se preocupara de dictar el bando anual que regula el uso de este y el de la máscara ó careta.

A nuestros lectores de Manacor. D. José Martí, empleado viajante de los Grandes Almacenes del Siglo de Barcelona, recibirá a todos los que deseen conocer la diversidad de artículos que tiene a la venta, en la FONDA FEMENIAS, todos los días de 2 a 6 de la tarde:

Como no ignorarán nuestros lectores, estos almacenes de venta exclusivamente al detalle, son los más espaciosos é importantes de España, siendo uno de los puntos que con más interés y curiosidad visita el forastero a su llegada a la hermosa capital del principado.

Compañía Mallorquina de Electricidad. Por acuerdo del Consejo de Administración y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a Junta general ordinaria, para los fines determinados en el artículo 32, para el 23 del actual a las cuatro de la tarde, en el domicilio social calle de Morey n.º 35.

Para la asistencia a la Junta general deberán los Sres. accionistas hacer ó acreditar el previo depósito de acciones a que se refiere el artículo 30.

Si el día señalado no concurrese el número de socios prevenido en el artículo 33 de los Estatutos, la celebración de la Junta tendrá lugar el siguiente día y a la misma hora cualquiera que sea el número de socios que concurren.

Palma de Mallorca 1.º Febrero de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración, el conde de Ayamans.—El Consejero-Secretario, Enrique Sureda.

La escuadra.—Se asegura que la escuadra española, terminada su viaje de instrucción por las islas Canarias, irá a Mahón, donde permanecerá una larga temporada.

Registro.—Durante el día 2 hubo 7 nacimientos entre ellos 4 varones, ocurridos las siguientes defunciones: Sebastián Sallerés Bosch, 4 años, neumonía.

Francisco Caydebon Cañellas, casado 72 años, hemorragia cerebral. Bartolomé Mora Mariner, casado 90 años, vejez.

Juana Vallepir Serra, viuda 79 años, apoplejía.

Imprenta de EL NOTICIERO

a cargo de Francisco Soler Prats SOLEDAD, 27

En este establecimiento se hacen toda clase de

IMPRESIONES DE LUJO y económicas

ESPECIALIDAD EN P ARAEL COMERCIO

TÓMBOLA DE LA CRUZ ROJA

Relación de los objetos recibidos durante el día 4.

Diez ovillos algodón para bordar, regalo de D.ª María Jaume.

Seis docenas madejas, id. de id. id. Una maceta barnizada con plato, id. de los Sres. Alzamora hermanos.

Una elegante alajera metal, id. de id. id. Ud porta retratos seda y peluche, id. de id. id.

Un hermoso jarro mayólica, con tripode, id. de los Sres. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería de Palma.

Seis dijetes prisma colores, id. de don Antonio Miró.

Ocho sortijas plata, piedra color, id. de id. id.

Siete medallones plata y esmalte, id. de id. id.

Una cruz plata y esmalte, id. de id. id. Dos imperdibles esmalte, id. de id. id. Un par aretes plata, (negritos), id. de id. id.

Un imperdible plata modernista, id. de id. id.

Cuatro pulseras plata dorada, id. de doña María Cortés de Miró.

Un tarjetero piel fina, caballero, id. de D. Pascual Ribot.

Dos ceniceros metal, id. de id. id. Cinco pesetas en metálico, id. de D. José Zaforza.

Veinte y cinco pesetas en metálico, id. de D.ª Isabel Siragusa. Viuda de Roses.

VINO DE «LA BASTIDA», PURO SIN MEZCLA DE NINGUNA CLASE

Este vino de fuerza de 10 a 11 grados alcohólicos no es para ser masticado; si para ser bebido, y tampoco se presta para combinaciones químicas.

Exigir de los detallistas los garrafoncillos con los precintos intactos.

Para poder asegurar la legitimidad del vino en venta tengo siempre en el escritorio de Martínez y Planas una muestra del mismo para la comprobación.

Para más detalles véase el anuncio que publicamos en la Sección de Anuncios de la 4.ª página.

AGENDA DE BUFETE para el año 1905

Edición elegante... 2'50 pta. económica pag.ª por día... 2'00 »

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41
Papelería de F. SOLER

Se reciben Anuncios y Suscripciones



GRANDES ALMACENES DE "EL SIGLO," LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA. -- BARCELONA

Rambla de los Estudios. -- Calle Xuclá. - Plaza Buensuceso

CONDE, PUERTO Y CIA

PRECIO FIJO APARTADO NÚM. 101 VENTAS AL CONTADO

El viajante de dichos almacenes, destinado á visitar esta importante región, se hospeda en la Fonda Femenias, Manacor, donde de 2 á 6 se ofrece á su numerosa clientela y al público en general con objeto de dar á conocer la diversidad de artículos que abarcan las 60 secciones de la casa, de las cuales pueden proveer desde el artículo más superfluo para los usos de la vida, al de más refinado lujo en las ÚLTIMAS NOVEDADES.

SECCIONES CON QUE CUENTA LA CASA

Abrigos Sra., Alfombras, Artículos de piel, Artículos de Sport y recreo, Artículos religiosos, Batas y Blusas, Batería de cocina, Bisutería y Joyería, Bordados y Adornos, Bronces, y Fantasías, Camisería, Confecciones Niña, Corbatería, Corsés, Cristalería, Efectos Escritorio, Efectos de Viaje, Embalages, Faldas y Refajos, Ferreteria, Forrería, Fotografía y Pintura, Géneros de punto (caballero), Géneros de punto (niños), Géneros de punto (Señora), Guantería, Juguetería, Labores, Lampistería, Lanería, Lencería, Loza y Porcelana, Lutos, Mercería, Metal Blanco, Óptica y música, Pañolero, Paraguas, Peletería, Perfumería, Puntillería y tules, Relojería y Platería, Ropa blanca niños, Ropa blanca (Señora), Sastrería (caballero), Sastrería (niños), Sedería, Sillería y Tapicería, Sombreros (niños), Sombreros (Señora), Talleres de Imprenta, Tejidos color, Vestidos Señora, Zapatería (caballero), Zapatería (niños), Zapatería (Señora).

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y jueves.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Vino Tinto de Mallorca de La Bastida El Cosechero P. Martínez

Este vino es de pura uva, sin mezcla de ninguna clase y se detalla en:
Garrafrones de 8 litros; con envase 4'85 pesetas; sin envase 3'25
> de 4 id. con > 2'90 id. sin id. 1'65
> de 2 id. con > 1'50 id. sin id. 0'90
Puntos de venta autorizados: — Colmado La Providencia de Don Vicente Pomar. — Despacho de Don Bernardo Estela, Marina, frente al cuartel de Caballería. — La Rosa Blanca, Roca Hermanos, Borne, 3 y 5. — La Pajarita, Soler Hermanas, San Nicolás, 6. — Don Enrique Llobera, Terreno, calle de la Bonanova, 18.
Los Garrafrones se facilitarán por los expendedores y llevarán un precinto de papel impreso con el nombre de su procedencia.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

RAMBLA DE SANTA MÓNICA NÚM. 21—PRINCIPAL

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana
Saldrá el 31 del corriente Enero, el magnífico vapor español



PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Nota: — Se suplica á los Sres. Cargadores avisen con anticipación la carga que deseen embarcar para reservarles la cabida.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía
Sres. Martínez y Planas — San Juan, 20 — Palma

AVISO AL PÚBLICO

Gran Establecimiento de Arboricultura, Horticultura y Floricultura DE E. VEYRATH H^{os} de Valencia

Cultivos en gran escala de las mejores variedades de árboles frutales; selección de las variedades más finas y de gran producción

En Perales, Manzanos, Albaricoqueros, Cerezos, Ciruelos, Castaños, Granados, Melocotoneros, Diospiros Kakis, Membrillos, Moreras, Nogales, Naranjos, Mandarines, Limoneros, Olivos blanquetas y Manzanillas.

Árboles forestales y de adorno Pinos y Eucalyptus
Plantas de alto adorno para jardines
SEMILLAS DE TODAS CLASES

Catálogos ilustrados á quien los solicite. — Para informes y demás, en casa del representante en esta: Don Miguel Bestard, FERRETERIA, Palma, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

LABORATORIO QUÍMICO DE B. MIRELLI
FEBRIFUGO
MARTORELL
Remedio seguro y eficaz contra las
"MERCIANAS"
y toda clase de fiebres.
PALMA DE MALLORCA

Fotografía José Durán

Sintas, 5 (Costa den RATA)

RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS
ESPECIALIDAD EN VISTAS ESTEREOSCÓPICAS DE MALLORCA

OFICINAS Y TALLERES DE EL NOTICIERO

PASEO BORNE, 68 CALLE SOLEDAD, 27
PALMA DE MALLORCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	UNIÓN POSTAL
Un mes. 1'00 Ptas.	Tres meses 7'00 Ptas.
Tres meses 3'00 >	Seis meses 13'00 >
Doce meses 12'00 >	Doce meses 25'00 >

DIRECCIÓN: BERGA, 14
5 Cént. número corriente.—Atrasado, 10

JAIMÉ RUIZ

INSTALADOR DE LA Compañía Mallorquina de Electricidad
Plaza de Cort, 3 y 5 — Palma de Mallorca — Teléfono n.º 104

Oficinas Centrales: ARENAL 22, d.º—MADRID

SUCURSALES EN BILBAO, GIJÓN, SANTANDER, ALBACETE Y JAÉN

Instalaciones de Alumbrado Eléctrico, Timbres, Teléfonos, Pararrayos y venta de materiales para los mismos.

MOTORES, ARGOS Y DINAMOS
LÁMPARAS DE ARCO KOLIBRI — LUZ Y ECONOMÍA

Especialidad en la fabricación de Arañas, Brazos, Portátiles, Péndulos y demás objetos en cobre, latón, bronce y otros metales.
Se hacen instalaciones eléctricas desde la más modesta á la más artística á precios convencionales y sin competencia.

LA PARRA

Tienda de Vinos y Licores
CASA RECOMENDADA • PUREZA Y ECONOMÍA
SERVICIO A DOMICILIO
Paseo del Borne, 90.—Palma-Mallorca

ANUNCIOS DE EL NOTICIERO

en combinación con los TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS

PUBLICIDAD ECONOMÍA

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 16 de Enero, le vapor español

MARTÍN SAENZ

clasificado en el Lloyd + 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía
Señores Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma

EL ALTO RHIN

SEGUROS MARÍTIMOS
"LA NEW-YORK,"

Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas.
Anticipos de toda clase de cobros, rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

Seguros de vida y renta vitalicia
Centro general de Negocios
AGUSTÍN FUSTER, Procurador
CONQUISTADOR, 15
Palma de Mallorca

En la IMPRENTA y PAPELERÍA

SOLEDAD, 27 DE CONQUISTADOR, 41

Francisco Soler y Prats

Se admiten ANUNCIOS y SUSCRIPCIONES á

EL NOTICIERO

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en objetos de escritorio, LIBROS RAYADOS y Papeles de todas clases para el Comercio.

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS
Dietario para el año 1905

Hills Menke y C.ª

Exportadores de Pieles en bruto y Cueros

HOJALATAS, ESTAÑOS
COTIZACIONES QUINCENALES

Birmingham (INGLATERRA)

Representante en las Baleares:
L. J. SÁNCHEZ
SAN MIGUEL, 121, 5.º Pal.